

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO DIECINUEVE (19) CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ
Dieciocho (18) de julio de dos mil veintidós (2022)



Tipo de proceso	:	Verbal-Responsabilidad civil
Radicación	:	11001310301920210013800

La comunicación y los anexos provenientes del Juzgado Cuarto (04) Civil del Circuito de Bucaramanga –Santander- de los cuales se desprende el inicio del proceso de reorganización cursante en la Superintendencia de Sociedades frente a la sociedad demandada dentro del trámite de la referencia, ténganse por incorporados al expediente y pónganse en conocimiento del extremo actor para lo que considere pertinente.

NOTIFÍQUESE.


ALBA LUCIA GOYENECHÉ GUEVARA
JUEZ

JUZGADO 19 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ

Hoy 19/07/2022 se notifica la
presente providencia por anotación en ESTADO
No.117

GLORIA STELLA MUÑOZ RODRÍGUEZ
Secretaria